

Esteban M. Guerrero Santos

El "atentado" contra Trump huele más a numerito de distracción que a drama histórico: un show rápido para que se hable menos del colapso del imperio y de lo poco que lo tolera la gente

El escenario no podía ser más simbólico: el Hilton donde hace décadas balearon a Ronald Reagan vuelve a ser protagonista, ahora con un "atentado" contra Donald Trump que, más que tragedia histórica, huele a montaje calculado. El eco de aquel disparo de 1981 sirve de telón de fondo para un país que vive una inseguridad estructural creciente, con políticos asesinos, individuos armados rondando propiedades presidenciales y un clima en el que la violencia dejó de ser excepción para volverse amenaza cotidiana.

En ese contexto, el análisis se dispara solo. La figura de Trump aparece no como víctima aislada, sino como producto y motor de un caos que ha fracturado el tejido social y económico. Estados Unidos arrastra viejas sombras: desde el asesinato de Kennedy hasta la sospecha recurrente de que, detrás de ciertos atentados, podrían moverse intereses internos, facciones del poder que aprovechan cada crisis para reacomodar el tablero.

Las consecuencias políticas se leen en clave electoral. Con las elecciones en el horizonte, un episodio así puede moldear percepciones, mover indecisos y, sobre todo, reescribir el relato público. Se habla de posibles pérdidas republicanas en la Cámara de Representantes, de un margen de hasta 15 escaños que podría abrir la puerta a una ofensiva demócrata más agresiva, con amenazas de impeachment y un reordenamiento del poder en Washington. Pero por debajo de los números flota una certeza incómoda: cambie quien cambie en la Casa Blanca, el impulso imperial, el instinto depredador del sistema, sigue intacto en el ADN político del país.

Aparece entonces el capítulo de la seguridad presidencial. Trump ya había promovido la construcción de un lujoso salón de baile "seguro" en la Casa Blanca, un proyecto de cientos de millones de dólares, financiado (según el discurso oficial) con capital privado. Tras el ataque, la pregunta se vende fácil: ¿lujo caprichoso o necesidad de seguridad nacional? Y, sin embargo, el supuesto blindaje contrasta de forma brutal con la

Sigue en página 3

Jueves 14 de mayo de 2026, año L, época VII, número 1330. www.stunam.org.mx



Foto: Valeria Reyes

Unidad, huelgas y diálogo social, las claves del Primero de Mayo

Reyna Zamoval

La exigencia de justicia laboral ha cobrado fuerza, y sin duda fue una de las demandas reiteradas en cada uno de los espacios en los que se desarrolló la conmemoración del Día Internacional del

Trabajo. Esta acción este año se transformó en una de las movilizaciones más amplias, diversas y políticamente significativas de los últimos tiempos en la capital del país. No solo destacó por su magnitud, sino por un hecho

destacable, la convergencia de gremios históricamente distanciados, que marcharon unidos bajo una demanda común de diálogo social real con las instancias de gobierno.

Desde tempranas horas, miles de trabajadores comenzaron a concentrarse en las inmediaciones del Eje Central. La movilización avanzó por algunas de las calles del Centro Histórico –Tacuba, 5 de Mayo, Madero, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre– en una marcha que simbolizó una recomposición del movimiento obrero frente a los desafíos actuales.

Cerca de las 9:00 de la mañana, los contingentes arribaron al Zócalo capitalino, donde dio inicio un mitin en el que diversas organizaciones sindicales expusieron sus demandas más apremiantes. El acto no fue únicamente conmemorativo, se trató de un ejercicio político orientado a visibilizar problemáticas estructurales y a llevarlas directamente a quienes tienen la responsabilidad de implementar la política laboral.

La jornada estuvo concentrada en una idea central, la necesidad de que las problemáticas laborales sean escuchadas por quienes ejecutan las decisiones públicas. En ese sentido, los posicionamientos coincidieron en que la transformación del país no puede consolidarse si persiste una brecha entre los derechos reconocidos en la ley y su aplicación efectiva.

Dirigentes sindicales destacaron el incumplimiento de contratos colectivos, la falta de sanciones a empleadores y el uso de

Sigue en página 5

Salud estructural y universitaria

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling I SDyDA

Los ecos de las reuniones llevadas a cabo en el pequeño auditorio de la Coordinación de Humanidades "Jorge Carpizo", del pasado mes de marzo, de celebridades del ámbito sindical, académico y administrativo en torno al análisis del foro *Reforma y futuro de la UNAM, 2050*. Esfuerzo que se guarda en videos y transmisiones de canales digitales.

Foro de análisis que al paso de las semanas va marcando distancia a la concreción de lo expuesto. Se esperará a la realización de otros foros para las síntesis, líneas de acción, materias de transformación en lo legislativo, lo normativo y darle a la autonomía universitaria su razón de ser, con la libertad de colocar a la UNAM en el lugar estadístico: una de las mejores universidades del mundo. Con la aten-

Sigue en página 2

Sindicato del Monte de Piedad lucha por el respeto a su CCT

Valeria Reyes



Foto: Valeria Reyes

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad recientemente se ha visto en medio de una ola de noticias impulsadas desde la patronal que, aseguran, buscan desvirtuar su lucha, desinformar y generar rechazo

Sigue en página 4

INSTANTES POLÍTICOS

El 1° de Mayo y la defensa de la soberanía de México

Alberto Pulido Aranda

A quién no se le regatearía un llamado a defender la soberanía de México, a cuidar con todo a la patria, pues, obviamente, a los trabajadores, el sector que siente en la piel a nuestra nación y sería el primero en saltar al ruedo para defenderla, ante amenazas, como las que ha estado lanzando el lunático Donald Trump.

Este Primero de Mayo, la presidenta Claudia Sheinbaum reunió a los secretarios generales del sindicalismo mexicano, desde la CTM, la CROM, la CROC, a Mineros, y a la UNT. En el encuentro también estuvo presente nuestra organización sindical, que estuvo representada en el acto por

Sigue en página 3

COLORES DEL STUNAM

Hojas y pétalos: El libro y la rosa

Juan Antonio López Olguín

Llega a su mayoría de edad, la fiesta se realiza en la explanada, fuente, pasillos y jardín del Centro Cultural Universitario. No es un evento

Sigue en página 7



Foto: Juan Antonio López Olguín

Contenido

Página 8

Sin justicia laboral no hay transformación: Carlos Hugo Morales / Crónica del CGR del 8 de mayo / Nuestro andar histórico / Internacionales /



Escanea este código QR para entrar a STUNAM WEB



STUNAM
unión
DIRECTORIO

UNIÓN 1330
Jueves 14 de mayo de 2026

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván
Alejandra Cureño García

Consejo editorial estatutario:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Carlos Octavio Solís Jiménez
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:

Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Lunes 11 de mayo de 2026

Impreso en el
Taller gráfico del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



Escanea este QR para ver
más publicaciones de Unión

EDITORIAL

Semejanzas y coincidencias

Las tradiciones, la cultura y las formas de hacer política son a veces tan arraigadas, que sobreviven a las revoluciones o inclusive a los cambios profundos de las estructuras económicas. Se dice que en Rusia el zarismo reencarnó en el estalinismo y ahora lo volvió a hacer en la era de Putin. Así también en México, el caciquismo se transfiguró en caudillismo y después se sintetizó (institucionalizó) en presidencialismo, en tanto caudillo de caudillos.

Pues bien, el 1° de mayo de 2026, en la época de la llamada Cuarta Transformación de la vida pública de México, el escenario se llenó con las mismas formas y figuras sociales y políticas, personificadas por los vivos de ahora, pero simbolizando a los muertos que los ocuparon antaño. Efectivamente, fue un 1° de Mayo que en nada se diferenció de las celebraciones de la “etapa neoliberal” o a las del nacionalismo revolucionario. Y si aguzamos la mirada, muy similar a las celebraciones que, aunque no eran del Día del Trabajo, realizaban Porfirio Díaz, Benito Juárez o Antonio López de Santa Anna.

“Los sindicatos cerramos filas con nuestra presidenta. Viva la unidad nacional”, coincidieron los oradores designados en la mañanera. Y la mandataria agradeció los discursos y sostuvo que seguirá “la primavera laboral”. No hubo representación de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en el evento, aunque sí estuvieron en la reunión posterior a la marcha, a la que la presidenta por fin accedió después de muchas insistencias.

En el mitin la única voz disidente fue la de nuestro compañero Carlos Hugo Morales Morales, quien dijo en varias ocasiones, a pesar de ofrecer el respaldo en la defensa de la soberanía nacional y de llamar a la unidad de las y los trabajadores, que “las cosas no están bien”, y puso varios ejemplos al respecto. Ello motivó, por cierto, algunos abusos del sindicalismo oficialista.

Cabe resaltar que en el Manifiesto conjunto presentado por la UNT, la CTM, la CROC, la AGT y otras organizaciones, predominaron las propuestas y la visión programática de la UNT, que bien podríamos decir que responde a la necesidad de cambiar al país para orientarlo hacia un rumbo social y democrático de su desarrollo.

Pero eso no importó en lo absoluto. El 1° de Mayo de 2026 fue nuevamente protagonizado por la presidenta y los líderes del oficialismo,

solo que ahora, a diferencia de otras épocas, la unidad y la pleitesía se ofrecieron al gobierno de la 4 T, lo cual, a dichos líderes, tampoco les importó mucho, porque lo que verdaderamente les importa es seguir vendiendo políticamente el control que ejercen sobre los trabajadores.

Ese es el verdadero programa de los líderes sindicales oficialistas, es decir, el que proponga el gobierno en turno. Son los herederos del llamado charrismo, pero que ahora deberían llamarse de otro modo.

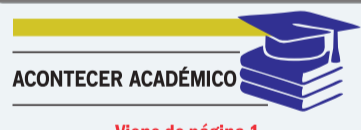
El charrismo fue una pieza más que fortalecía a una estructura, pero ni la definía ni era la más importante. Surgió en 1948 cuando el gobierno de Miguel Alemán impuso a Jesús Díaz de León, apodado “el charro”, en el sindicato ferrocarrilero. Traicionando a los trabajadores, el charro denunció a quienes habían ganado las elecciones por supuestos delitos y con ese pretexto el gobierno metió a la cárcel muchos años a Valentín Campa y Demetrio Vallejo. En otras palabras, el charro fue el traidor que avaló la represión del gobierno cuando las cosas se salieron de control. Pero el control ya estaba asegurado de múltiples formas.

La ley otorgaba el monopolio de la representación al sindicato afiliado a la central del partido. Contaba, además, para el mantenimiento de ese control, con las cláusulas de exclusividad y de exclusión. Pero no era una corporación total pues, como todo en México, tenía que simular que había democracia. Cuando, a pesar de las adversidades, alguna planilla disidente lograba ganar las elecciones, aparecía el charro que se encargaba de justificar la represión del gobierno.

Hoy ya no existe el entramado jurídico de carácter corporativo, aunque sí muchas leyes que permiten el control. Sin embargo, el charrismo como servilismo, quedó como norma de conducta de un sindicalismo oportunista que saca provecho por seguir controlando a sus bases para los objetivos políticos del gobierno en turno, cualquiera que sea su color.

La clase obrera hoy no es del interés de ninguno de los partidos políticos en México. Los gobiernos del PAN y de Morena han usado al sector obrero del PRI para mantener la llamada paz laboral. Llama la atención que a los partidos de izquierda tampoco les ha interesado, excepto por usurpar su nombre. Y la UNT no ha rebasado jamás la visión sindical de la lucha.

El Manifiesto de este 1° de Mayo deja claro que el Estado que promueve la 4 T, a pesar de algunos avances innegables, no es el de los trabajadores, porque sacrifica la educación, la salud y hasta el futuro de la igualdad y la equidad, en aras de un inmediatez asistencialista que permite concentrar el poder. Pero ¿quién puede luchar por el programa de los trabajadores hacia una reforma social y democrática del Estado que implica, entre otras cosas, una verdadera reforma fiscal? Para ello se necesita no solo la palabra sino también la organización independiente. ☞



Viene de página 1

(https://www.facmed.unam.mx/index.php?id_fm_his).

En 2026, las siguientes notas de salud destacan:

- Pharmaceutical Research and Manufacturers of America (PhRMA) envió a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) una queja como parte de las consultas rumbo a la revisión del T-MEC en la que sostiene que México no garantiza el respeto a las patentes, mantiene vacíos legales que permiten la entrada de genéricos antes del vencimiento de los derechos exclusivos, además conserva retrasos prolongados en los procesos de autorización y compras públicas.

- La distribución de la nueva Cartilla de Salud que incluye un seguimiento estructurado del desarrollo infantil para pasar de un simple control de vacunas a una herramienta integral que integrará desarrollo motor, lenguaje y desarrollo social. Podrá

identificar señales como dificultad para convivir con otros, negativa constante a ir a la escuela, miedo o ansiedad, dependencia excesiva del cuidador, problemas de atención e hiperactividad. <https://shorturl.at/ih1pi>

El coordinador del CRIPU, el 6 de abril de 2026 refiere: “...en esta etapa ha de identificarse de manera autocrítica lo que se debe mantener, lo que se debe fortalecer y lo que se debe cambiar. En la institución, se insistió en el foro, ha de refrendarse el respeto a las personas, a la verdad y a todas las voces. Todas ellas son cuestiones cruciales para responder a la universidad de hoy y del futuro” (<https://www.iiisue.unam.mx/medios/la-jornada-hugo-casanovacardiel-1575.pdf>).

La vinculación de la salud institucional con la salud individual y laboral, requiere formar parte como tema esencial de la reforma universitaria, coincidir el nivel institucional con los



Rectoría UNAM 2026
Archivo personal RSGR

trabajadores universitarios, quienes sostenemos el buen curso de la UNAM. ☞

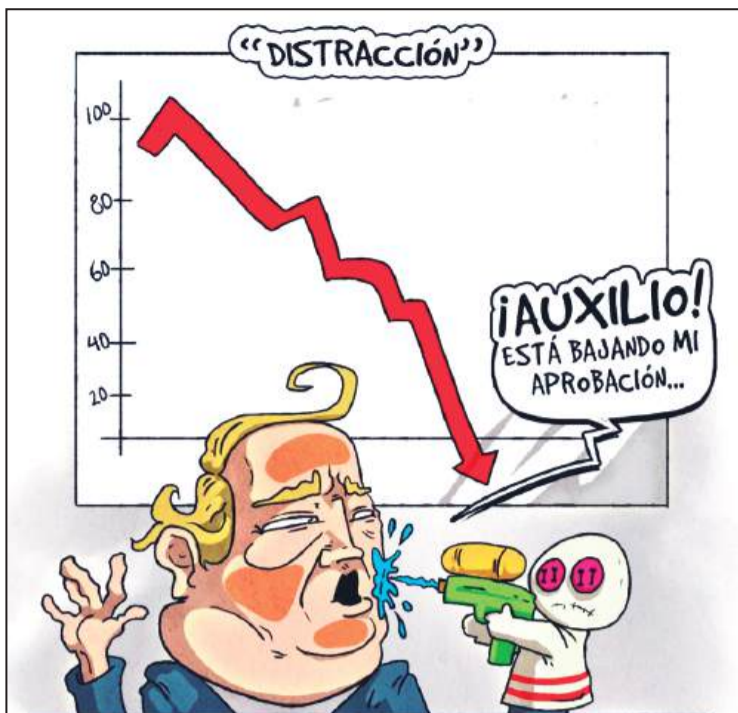


Imagen: Cartón de Cruzifixio | Instagram @alkimiatv

50 GRADOS

Viene de página 1

escena de un “lobo solitario” armado hasta los dientes acercándose a un presidente que, en teoría, está rodeado por un aparato de seguridad casi infalible.

Ahí empiezan las dudas que nadie logra despejar del todo. ¿Actuó realmente solo el agresor o hubo manos invisibles que abrieron puertas y apagaron alarmas? ¿Cómo atraviesa un hombre cargado con escopeta, pistola y cuchillos varias capas de seguridad sin levantar sospechas, mientras ese mismo sistema es implacable contra cualquier voz crítica que se acerque a un micrófono? ¿Por qué la puesta en escena incluye, casualmente, una reunión con todos los medios, justo esa que Trump decía no querer, y termina convertida en el escenario perfecto del “ataque”?

Las imágenes posteriores refuerzan la sensación de guion

más que de improvisación. El discurso de Trump, insistiendo en la idea de su salón de baile seguro, no sonó a desahogo de un sobreviviente, sino a comercial político en horario estelar. De pronto, la conversación pública gira hacia héroes, patriotismo, coraje y drama presidencial, mientras se corren del foco la inflación, la crisis económica, el deterioro del dólar, los gastos bélicos desbordados y el desgaste del Partido Republicano de cara a las elecciones.

Indefectiblemente, lo que queda no es solo la duda sobre quién disparó, sino sobre quién se beneficia del disparo. El relato oficial encaja demasiado bien con lo que Trump necesita: victimismo, épica y un desvío de atención respecto de su baja popularidad y del colapso silencioso de un imperio que ya no domina como antes ni goza del mismo consenso interno. Más que un magnicidio frustrado, este episodio se parece a una gran campaña de marketing político disfrazada de atentado, un espectáculo de falsa bandera que intenta maquillar un sistema en decadencia y vender, una vez más, la idea de un líder asediado que merece ser salvado. ☹️

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

nuestro secretario general, Carlos Hugo Morales Morales. Ahí la presidenta lanzó un llamado a rechazar cualquier tipo de injerencia del exterior en contra de México, postura que recibió el apoyo unánime de los asistentes.

En este evento también se realizó un balance de lo que la 4T ha llevado a la realidad en favor de los trabajadores, entre otras cosas el incremento del 154 % al salario mínimo de 2018 a la fecha o la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas, que se completará en el 2030 o el ofrecimiento de salarios para trabajadores al servicio del Estado que deberán percibir cuando menos

el salario medio registrado en el IMSS; para los más de 1 millón 300 mil de trabajadores de plataformas digitales se les otorgará seguridad social y protección contra accidentes e impulsar la exención de impuestos a prestaciones como el aguinaldo y las horas extras; Asimismo, la Secretaría de Trabajo anunció la instalación de mesas para analizar por sectores y ofrecer soluciones a la problemática que enfrentan los trabajadores mexicanos.

Queda claro que la unidad en defensa de los intereses de México comienza con el otorgado por los trabajadores, quienes hemos contribuido en buena medida y de manera puntual, para que nuestra nación se haya convertido en la segunda economía más importante de América

CONTUA

Ley de Financiamiento Universitario ¡Cumplimiento Ya!

La Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA) expresa su firme respaldo a la Marcha Federal Universitaria convocada para el próximo 12 de mayo en la República Argentina, así como a las legítimas demandas de las y los trabajadores universitarios, docentes y no docentes, en defensa de la universidad pública, el trabajo digno y el cumplimiento efectivo de la Ley Federal de Financiamiento Universitario.

La situación que atraviesan las universidades públicas argentinas no constituye un problema aislado ni exclusivamente nacional. La insuficiencia presupuestaria, el deterioro salarial y las restricciones al desarrollo de la educación superior afectan de manera creciente a nuestras instituciones en toda América Latina y el Caribe. Por ello, la defensa de la universidad pública representa también la defensa de un derecho social fundamental de nuestros pueblos.

Las universidades públicas son espacios de producción de conocimiento, movilidad social, pensamiento crítico y construcción democrática. Su fortalecimiento depende no solo de políticas educativas integrales, sino también del reconocimiento pleno de quienes sostienen diariamente sus funciones académicas, científicas, administrativas y de servicios.

En ese sentido, es indispensable garantizar el cumplimiento de la legislación como condición necesaria para asegurar el funcionamiento adecuado de las instituciones de educación superior, preservar su carácter público y fortalecer las condiciones laborales y salariales de las y los trabajadores universitarios.

La lucha de las y los trabajadores universitarios argentinos es nuestra. Defender a la universidad pública es defender también la democracia, la igualdad y el derecho de nuestros pueblos a construir un futuro con justicia social.

Consejo directivo de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA)

“La universidad pública es el mejor lugar del mundo para hacer del mundo un lugar mejor”

Argentina / Bolivia / Brasil / Colombia / Costa Rica / Chile / Ecuador / El Salvador / Guatemala / México / Nicaragua / Panamá / Paraguay / Perú / Puerto Rico / República Dominicana / Uruguay / Venezuela

Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas



Imagen de archivo, noviembre 6 de 2023 | @Claudiashein | infobae.com

Latina y la 13 a nivel mundial, con un monto que ya ha rebasado los dos billones de dólares.

Que tenemos varias dificultades y pendientes que resolver, sí las tenemos. Sería muy tonto no reconocerlos, pero con la fortaleza que tenemos los mexi-

canos, los que creemos en alcanzar la prosperidad de nuestra nación, estos se irán resolviendo; también de paso debemos rechazar las declaraciones de la derecha mexicana que se empeña en mirar hacia el exterior, y de manera particular hacia los Estados

Unidos para que nuestros problemas se puedan resolver.

De la misma manera debemos rechazar cualquier tipo de agresión armada que pretendan llevar a cabo Donald Trump y sus testaferros de ultraderecha en contra de Cuba. ☹️

Sindicato del Monte de Piedad...

Viene de página 1

hacia la organización sindical. Como respuesta, convocaron a una rueda de prensa para fijar su posición y aclarar dudas ante los medios de comunicación.

El miércoles 6 de mayo, en instalaciones de su deportivo, Arturo Sayún González, secretario general, aseguró que la organización está dispuesta —y siempre lo ha estado— a dialogar con las autoridades y con el patronato; sin embargo, dejó claro que no aceptarán medidas que impliquen una reestructuración unilateral o modificaciones que afecten el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

En coincidencia con Salvador Hernández, secretario de Trabajo y Conflictos, y con los abogados Salvador Rodríguez y Arturo Alcalde, representantes legales del sindicato, reiteró que la defensa de salarios, prestaciones, antigüedad y estabilidad laboral seguirá siendo el eje central de sus demandas.

Durante la conferencia, el sindicato denunció que las negociaciones han estado marcadas por irregularidades y falta de

voluntad por parte del patronato del Nacional Monte de Piedad, integrado por empresarios que, señalaron, han mezclado intereses de capital con el carácter social y asistencial que dio origen a la institución hace más de 250 años. En ese sentido, Sayún afirmó que, pese a las múltiples reuniones conciliatorias realizadas, los integrantes del patronato no han acudido personalmente a las mesas de diálogo, dificultando alcanzar acuerdos concretos.

El dirigente también rechazó versiones difundidas por la administración sobre supuestas propuestas de solución. Explicó que las alternativas planteadas incluyen condiciones ajenas al conflicto original —un emplazamiento por violaciones al CCT— y pretenden imponer 19 cláusulas que afectarían derechos adquiridos de las y los trabajadores.

Además, el sindicato reconoció como positiva la disposición de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para presentar una propuesta de solución, aunque exigió que ésta sea pública y transparente para que



Fotos: Valeria Reyes

las y los trabajadores puedan analizarla y decidir con información suficiente.

La organización destacó que la huelga cuenta con el respaldo del 75.3 por ciento de los trabajadores, quienes aprobaron el movimiento mediante voto libre, directo y secreto. Aunque el Nacional Monte de Piedad promovió un amparo que derivó en la declaración de inexistencia de la huelga en segunda instancia, la representación sindical mantiene recursos legales ante un Tribunal Colegiado y busca que el caso sea atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, cuestionaron la postura del Patronato, pues consideran que su ausencia en las conciliaciones demuestra falta de interés para resolver el conflicto. También acusaron a los abogados de la institución de introducir temas ajenos a la huelga durante

las negociaciones, lo que, afirman, ha retrasado posibles acuerdos.

El sindicato sostuvo que las tensiones laborales no son recientes. Desde 2021, afirmaron, la administración ha impulsado medidas que han perjudicado a la base trabajadora, entre ellas intentos de despido colectivo, respaldo a un sindicato minoritario afín a la empresa, modificaciones unilaterales al CCT, eliminación de prestaciones y despidos injustificados.

También denunciaron promociones y ascensos realizados sin respetar los procedimientos establecidos en el contrato colectivo ni la participación de las comisiones mixtas correspondientes, favoreciendo a trabajadores vinculados al sindicato minoritario y a personal de confianza.

Entre sus demandas, el sindicato exige la regularización de ascensos realizados unilateralmente, la incorporación de

plazas de nueva creación al escalafón sindical, el respeto a los derechos derivados de la antigüedad laboral y la revisión conjunta de normativas internas que afecten las condiciones de trabajo.

Asimismo, solicita el otorgamiento de jubilaciones contractuales pendientes, el respeto a pensiones pactadas para trabajadores contratados antes de octubre de 2009, el cumplimiento del tiempo destinado para alimentos durante jornadas continuas y el cese del desplazamiento de trabajadores de base por personal de confianza.

La organización sindical también demanda el pago de salarios caídos conforme al salario diario integrado de cada trabajador una vez concluida la huelga. Finalmente, Sayún reiteró el compromiso del sindicato con el Nacional Monte de Piedad y aseguró que mantienen disposición al diálogo para alcanzar una solución al conflicto. ☞

Sin justicia laboral no hay transformación...

Viene de página 1

las y los trabajadores, sin justicia laboral no hay transformación, afirmó contundentemente el dirigente del STUNAM.

En la reunión sostenida con la ministra Esquivel, Morales Morales advirtió sobre una tendencia creciente en los órganos jurisdiccionales a tratar los conflictos laborales bajo criterios de derecho privado, lo que implica —subrayó— un desconocimiento del carácter social y tutelar del derecho del trabajo.

Fue enfático al señalar que esta situación ha derivado en resoluciones que debilitan el legítimo derecho de huelga mediante “interpretaciones”, criterios restrictivos y formalismos excesivos. Como ejemplo, expuso casos del sindicalismo universitario en estados como Tabasco y Sinaloa, donde, denunció que se han emitido resoluciones que declaran improcedentes las huelgas incluso antes de su estallamiento, vulnerando el debido proceso.

Asimismo, hizo referencia a conflictos emblemáticos como el del Nacional Monte de Piedad, así como a antecedentes en medios de comunicación como La Jornada y Notimex, en los que, afirmó, se ha observado un debilitamiento de las organizaciones sindicales, o incluso su desaparición. “La justicia laboral no puede alejarse de las y los



trabajadores. La huelga es un derecho constitucional, no una concesión sujeta a interpretaciones restrictivas”, sostuvo.

En la reunión con Alfredo Domínguez Marrufo, Morales Morales reconoció los avances logrados en la primera etapa de la reforma laboral, particularmente en materia de democracia sindical, como la implementación del voto universal, libre, directo y secreto, y los procesos de legitimación de contratos colectivos.

No obstante, advirtió que estos avances son insuficientes frente a los problemas estructurales que enfrentan las organizaciones sindicales. Señaló la insuficiencia presupuestal, el rezago en los salarios contractuales y la falta de mecanismos eficaces para garantizar que los empleadores cumplan con la ley y los contratos colectivos.

En este sentido, subrayó que casos como los del Monte de Piedad y la empresa Tornel evidencian prácticas sistemáticas de incumplimiento patronal, sin que existan sanciones efectivas. “Hay una asimetría inaceptable: mientras a los sindicatos se les exige un cumplimiento riguroso, los empleadores pueden incumplir sin consecuencias reales”, afirmó.

Y, durante el encuentro con

el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, Morales Morales planteó uno de los problemas más urgentes: el rezago de los salarios contractuales frente al salario mínimo, situación que está generando distorsiones en los tabuladores salariales y afectando directamente el poder adquisitivo de las y los trabajadores, principalmente aquellos que dependen del Presupuesto Federal.

Ante ello, propuso avanzar hacia la construcción de un salario mínimo contractual que permita corregir estas desigualdades y fortalecer la negociación colectiva. Asimismo, denunció las contradicciones en la implementación de la reforma laboral, mientras los sindicatos han cumplido con los procesos de legitimación y transparencia, persisten prácticas como la subcontratación, la violación de contratos colectivos y el uso del despido como mecanismo de presión frente a la organización sindical.

También retomó la preocupación sobre resoluciones judiciales que anulan huelgas antes de

su estallamiento, particularmente en el ámbito universitario, señalando que esto pone en entredicho la efectividad de la reforma.

En su intervención, el dirigente sindical insistió en la necesidad de establecer un diálogo social con el gobierno federal y que este se traduzca en soluciones concretas. En este contexto, planteó la importancia de que el 1 de mayo se convierta en un espacio real de interlocución directa con la presidenta Claudia Sheinbaum. “Respaldamos el proyecto de transformación del país, pero también señalamos con responsabilidad que hay temas fundamentales que no están caminando bien”, expresó.

A lo largo de estas reuniones, Carlos Hugo Morales Morales delineó una postura clara, la defensa del derecho de huelga, el respeto irrestricto de los contratos colectivos y la necesidad de una justicia laboral que responda al mandato constitucional. La dignidad laboral no es negociable: es un derecho que debe garantizarse plenamente, reiteró. ☞



Fotos: Valeria Reyes

Unidad, huelgas y diálogo social...

Viene de página 1

mecanismos legales o legaloides que restringen el ejercicio del derecho de huelga. El mitin reunió a una amplia gama de liderazgos sindicales que, desde distintas trincheras, coincidieron en un diagnóstico común.

Francisco Hernández Juárez, secretario general de los telefonistas, enfatizó la importancia de la unidad sindical como condición para avanzar en mejores salarios y condiciones laborales. Además, subrayó la necesidad de fortalecer la democracia interna de los sindicatos y promover la solidaridad internacional.

Por su parte, Carlos Hugo Morales Morales, dirigente del STUNAM, reiteró que la dignidad laboral no puede quedar sujeta a interpretaciones restrictivas. En su intervención, vinculó la defensa de los derechos laborales con la necesidad de garantizar una educación pública de calidad, destacando el papel del sector universitario.

Arturo Zayún, como un referente de una de las huelgas activas desde hace más de 7 meses, llamó a respetar los contratos colectivos y a garantizar condiciones laborales justas para los trabajadores del Nacional Monte de Piedad, uno de los conflictos emblemáticos señalados durante la jornada. Y, en esa misma dinámica, Gerardo Meneses, por parte de Tornel, denunció la falta de respuesta institucional frente a la huelga que mantienen sus traba-

jadores, exigiendo atención inmediata y cumplimiento de acuerdos.

Esta demanda fue respaldada por el posicionamiento del Frente Amplio Social y Unitario (FASU), que fue leído por las dirigentes Adriana Urrea (Sutnotimex) y Gabriela León (Artes 22-Inbal) en el que también se denunció la falta de solución a las huelgas y conflictos activos, exigir justicia laboral, consolidando la jornada como un espacio de protesta y unidad sindical en México.

En la misma línea, Isaías González, dirigente de la CROC, destacó la necesidad de consolidar el diálogo social como herramienta para garantizar estabilidad laboral y justicia social, reconociendo avances gubernamentales, pero insistiendo en los retos pendientes.

La presencia de esta diversidad de organizaciones y sindicatos independientes evidenció que pareciera ser que el Primero de Mayo podría convertirse en un nuevo espacio de articulación política del movimiento obrero.

Tras el mitin en el Zócalo, los dirigentes sindicales tenían previsto trasladarse hacia la Plaza de Santo Domingo para sostener una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum. El objetivo: llevar directamente sus demandas al más alto nivel del Ejecutivo y buscar soluciones a problemáticas que, según señalaron, no pueden seguir postergándose. ☘



Fotos: E.L. Alexis



Crónica del CGR del 8 de mayo

Viene de página 8

Se mencionó además que el 11 de mayo personal del Monte de Piedad fueron citados a comparecer ante la jueza Graciela Treviño. Ahí se revisaron asuntos vinculados con operaciones financieras realizadas durante la huelga, lo que abre un frente jurídico que podría marcar precedentes sobre cómo se manejan los recursos en medio de un conflicto laboral.

Hubo también espacio para noticias alentadoras. Se informó que Sutnotimex obtuvo reconocimiento oficial como sindicato nacional de gremio, tras la validación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Con ello, se abre el camino para iniciar un proceso de afiliación a nivel nacional, ampliando la voz de trabajadoras y trabajadores de medios que durante años han enfrentado precariedad y presiones.

La sesión continuó con una mirada hacia fuera, pero con raíces muy claras hacia dentro. Se ratificó la importancia de impulsar una agenda internacional sindical activa, basada en la solidaridad, la democracia interna y el compromiso colectivo. No se trata solo de reaccionar a cada conflicto aislado, sino de tejer redes y construir una narrativa común que coloque a las y los trabajadores en el centro. En suma, la reunión dejó ver a un sindicato que busca organizarse mejor, rendir cuentas y, al mismo tiempo, mantenerse de pie en un escenario nacional e internacional donde los derechos laborales están lejos de ser un tema resuelto.

El Zócalo volvió a ser escenario de protesta y de mensaje político: no todo está resuelto en materia de derechos laborales y las calles siguen siendo un espacio de disputa.

Cabe señalar que nuestro secretario general, marchó al frente del contingente stunamita, y en la plaza dio un mensaje avisando al final, que se tendría una reunión con la presidenta; los dirigentes sindicales llegaron al Centro Cultural de la Ciudad de México, frente al Palacio de Medicina. Ahí los esperaba Claudia Sheinbaum para una reunión que, más allá de la formalidad, buscaba abrir una ruta de diálogo estable con el sindicalismo nacional. Doce secretarios generales tomaron la palabra, cada uno desde su propia realidad, y al término, la presidenta se comprometió a mantener estos encuentros y a buscar soluciones concretas a conflictos específicos, Días después, el 4 de mayo, se firmaron convenios con la iniciativa privada en el Museo de

Antropología, pensados para destrabar trámites en aduanas y hacienda y, con ello, atraer inversión y empleo.

En el terreno interno, uno de los temas más sensibles fue el salarial. Se recordó que en enero se ajustó el tabulador para que nadie ganara por debajo del salario mínimo, pero persiste una diferencia pendiente en los niveles A y B de uno de los rangos. El sindicato insistió en que se respete la proporción entre niveles, que es de 5 por ciento, para evitar que los aumentos al salario mínimo terminen borrando las conquistas del contrato colectivo. Elaborar un nuevo tabulador completo tendría un costo estimado cercano a los 11 mil millones de pesos, por lo que se ha pedido al Gobierno Federal apoyo anual durante todo el sexenio. Mientras tanto, ya se concretaron varias reclasificaciones y mejoras para diversos puestos: técnicos de laboratorio, auxiliares de inventarios, prefectos, maquinistas y fogoneros, entre otros, con efectos retroactivos a noviembre de 2024, y se citó a prefectos y auxiliares para revisar sus casos de manera directa.

La vida sindical no se queda sólo en lo salarial. Se nombró una comisión para preparar foros con motivo del 475 aniversario de la UNAM, donde se abordarán temas como el sindicalismo universitario, la igualdad de género, la inteligencia artificial y la autonomía. En paralelo, se afinó el anteproyecto de convocatoria para elegir delegados al 43 Congreso General Ordinario, que será revisado en los próximos quince días, con la invitación a los delegados a enviar observaciones para pulir el documento final.

En asuntos académicos, se informó que los trabajos presentados en la mesa tres del Congreso General ya están disponibles en versión digital y se han difundido entre la comunidad. Desde la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se concretó además un reportaje con una televisora sobre acumulación de trabajo y salud mental, que ya fue transmitido. Para cerrar con un guiño a la memoria histórica, se invitó a un breve recorrido por el archivo del Centro de Investigaciones sobre Sindicalismo, que resguarda documentos desde 1929. Al concluir la sesión del Consejo General de Representantes, se enviaron felicitaciones por el Día de la Madre y el Día del Maestro, recordando que detrás de las cifras, los tabuladores y los acuerdos, hay personas y vidas concretas que dan sentido a cada discusión. 🗨️

Fotos: Yukari Medina | Radio STUNAM



NUESTRO ANDAR HISTÓRICO

Viene de página 8

policía del entonces Distrito Federal, producto de la cual se obtuvo el reconocimiento del STUNAM como sindicato de institución.

Pero no solo fue Antúnez el expulsado de su trabajo por luchar sindicalmente. También Daniel Bravo Chávez, quien fuera secretario general del Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México (SEOUAM) en 1937, Daniel Bravo Chávez, sufrió una situación similar, en esa ocasión perdió su empleo por órdenes directas del rector Luis Chico Goerne.

Lo mismo sucedió 40 años después durante la huelga del STUNAM, durante la cual fue reprimida por la policía, por órdenes directas del rector Guillermo Soberón, a todos los integrantes del Comité Ejecutivo del sindicato se les rescindió su contrato laboral. Esta situación se resolvió posteriormente, gracias a las negociaciones que pusieron fin a ese histórico movimiento de huelga.

(Datos tomados de: Alberto Pulido Aranda, *El sindicalismo mexicano de vanguardia. La crónica de 50 años del sindicalismo universitario (1929-1979)*, STUNAM, 2ª edición, octubre de 1995).



Diódoro Antúnez Echegaray
Foto: Archivo CIHSU

Como puede observarse, las conquistas y prestaciones que hoy tenemos, no se obtuvieron de manera gratuita o por concesiones de las rectorías, han sido producto de 97 años de lucha sindical, encabezada por varias generaciones de sindicalistas que sufrieron diversos tipos de represión, tanto por parte de las autoridades universitarias como de los gobiernos. 🗨️

Viene de página 8

cualquiera, cada año, como hace 18, ha ido creciendo el fervor por los libros con olor a rosa.

Conferencias en diversos foros, presentaciones de temas científicos, literarios, artísticos, sociales. Preguntas y respuestas en torno a la obra, interacción pues entre la comunidad universitaria y público en general. Oportunidad para acercarse a escritoras y escritores, que al comprar el libro deseado se aproveche también la dedicación y autógrafo.

Unión presente en este festín que por cuatro días engalana el epicentro cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México. El lema *Nombrar para existir* sensibilizó y robusteció a La Feria del Libro y la Rosa. 🌹



Fotos: Juan Antonio López Olguín



INTERNACIONALES

Viene de página 8

- Cada año se pierden 12 mil millones de días laborales debido a la depresión y la ansiedad.
- El agotamiento laboral afecta a aproximadamente uno de cada cinco trabajadores en todo el mundo.
- Los riesgos psicosociales están relacionados con más del 10 por ciento de los casos de enfermedades cardíacas, depresión y suicidios.



Imagen: Pinterest

Por otro lado, la intervención de los sindicatos ha sido muy importante para demostrar que las garantías laborales se pueden lograr, además de realizar acciones para proteger al trabajador; algunos trabajadores guardan silencio ante los efectos negativos o riesgos psicosociales que implican: aspectos del diseño, la organización y la gestión del trabajo que tienen el potencial de causar daño físico, sociales o psicológicos hacia los trabajadores, el exceso de tareas, presión constante por los resultados o jornadas laborales extensas. Se añade la escasa autonomía en la toma de

decisiones sobre cómo se debe realizar el trabajo, desequilibrio que puede generar las demandas laborales en la vida personal y familiar, con repercusiones en la salud de los trabajadores.

Las consecuencias son generación de estrés crónico, ansiedad, depresión y agotamiento extremo; enfermedades cardiovasculares, trastornos músculo- esqueléticos, insomnio o debilidad del sistema inmunológico. Ante estos hechos la CSI ha declarado que se requiere

de leyes estrictas para prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo, que los sindicatos sean congruentes en la lucha de la salud y la seguridad laboral, el trato digno, salarios justos, cargas de trabajo manejables, reconocimiento de los trastornos de salud mental como enfermedades profesionales.

Este 28 de abril recordamos a los fallecidos y luchamos por los vivos. El trabajo no debe costar vidas. Debe proteger la vida, la dignidad y la salud mental. 🌹

Fuente:
<https://www.ituc-csi.org/International-Workers-Memorial-Day-2026?lang=en>
<https://www.scielosp.org/article/resp/2021.v95/e202104076/>



Fotos: Valeria Reyes

Sin justicia laboral no hay transformación: Carlos Hugo Morales

Valeria Reyes

En nuestro país, la legislación laboral fue reformada hace poco y todavía se están viviendo las primeras reacciones del denominado “nuevo modelo laboral”. En principio se dijo que esto era para garantizar mayores derechos, y quizá así sea. Sin embargo, el verdadero desafío ya no radica en el diseño normativo sino el cumplimiento efectivo de este.

En ese sentido, visibilizar las problemáticas ante quienes ejecutan la política pública -jueces, autoridades laborales y funcionarios- no es un acto discursivo, sino una condición indispensable para que la justicia deje de ser promesa y se convierta en práctica. Cuando las fallas del sistema se invisibilizan o se minimizan desde las instituciones, se profundiza una brecha peligrosa, la que separa los derechos reconocidos de los derechos realmente ejercidos. Por ello, exponer estas situaciones al centro del diálogo con el poder público no solo es legítimo, sino necesario para sostener cualquier proyecto de transformación.

Bajo esta premisa, el sindicalismo independiente ha optado por colocar estas contradicciones frente a los



principales operadores del sistema laboral en México. No como un gesto de confrontación, sino como un ejercicio de responsabilidad política, señalar que la transformación en curso enfrenta límites reales cuando quienes deben garantizar o aplicar los derechos laborales los interpretan de forma restrictiva o, en algunos casos, los omiten.

En este contexto se inscriben las reuniones sostenidas el 24 y el 27 de abril de 2026, por dirigentes de organizaciones sindicales agrupadas en referentes como la

Unión Nacional de Trabajadores, Mesa de Diálogo Sindical y la Asociación General de Trabajadores, en las que el líder de los trabajadores universitarios, Carlos Hugo Morales Morales, en su carácter presidente colegiado de la UNT, planteó posicionamientos del sindicalismo, principalmente universitario, frente a autoridades clave del Estado mexicano. Los encuentros con integrantes del Poder Judicial, así como con responsables de la política laboral, permitieron delinear un diagnóstico completo, los avances normativos de la reforma laboral son innegables, pero su implementación enfrenta resistencias, inercias institucionales y vacíos que afectan directamente a las y los trabajadores.

Los encuentros, realizados con la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa, el titular del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo, y el secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, reflejaron una postura firme de los universitarios, la transformación laboral no puede consolidarse si persisten prácticas que vulneran los derechos colectivos de

Sigue en página 5

Crónica del CGR del 8 de mayo

Esteban M. Guerrero Santos

Uno de los momentos más importantes de la sesión, llegó con el informe de la Secretaría de Relaciones sobre política nacional e internacional. Se recordó el marco estatutario que da sustento a la reunión y el hecho de que se esté sesionando en instalaciones de comisiones mixtas contractuales, en un entorno simbólico para la vida universitaria y sindical. A partir de ahí, se trazó el panorama reciente de las luchas laborales.

Se indicó que entre el 22 de abril y el 10 de mayo, diversas organizaciones hermanas reforzaron acciones para defender derechos laborales y empujar agendas estratégicas del movimiento sindical. Esta etapa estuvo marcada por plenos, movilizaciones y un primero de mayo que no se quedó solo en desfile, sino que se conectó con campañas concretas, como la Tarjeta Roja contra el Trabajo Infantil impulsada junto con la OIT.

El informe también puso sobre la mesa conflictos específicos que siguen abiertos. El caso del Nacional Monte de Piedad se presentó como un ejemplo de negociación trabada, donde, a la fecha del reporte, no se ha alcanzado un acuerdo definitivo. También se habló del apoyo al sindicato en huelga en la empresa Tornel, acordando que la ayuda sea principalmente en especie (alimentos básicos y café) y que en las asambleas se entregue respaldo económico y



Foto: Yukari Medina | Radio STUNAM

se recojan aportaciones solidarias. El sindicato de Tornel, ya acumula 60 días de huelga reflejando la resistencia de las y los trabajado-

res ante condiciones que consideran injustas. Lejos de mostrarse desgaste, se recalzó que la lucha sindical continúa firme.

Sigue en página 6



El secretario general pierde su trabajo en la UNAM

Alberto Pulido Aranda

El secretario general de la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma (UEUNMA), Diodoro Antúnez Echegaray, sostuvo una confrontación directa con el entonces rector Ignacio García Téllez, debido a la defensa que encabezó por los derechos e intereses laborales de los trabajadores y particularmente por las demandas de incremento salarial que exigió para estos, en 1931, por órdenes del funcionario universitario, así como por decisión unánime por el Consejo Universitario, el dirigente sindical fue expulsado de la máxima casa de estudios.

La vida sindical de Antúnez, “en la universidad, según documentos recopilados por el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario

(CIHSU) y por José Enrique Pérez Cruz, se dio por un muy breve periodo de tiempo que no pasó más allá de dos años, hasta que fue expulsado por órdenes del rector, aunque cabe señalar que tiempo después ganó una demanda que interpuso en la Junta de Conciliación, la cual ordenó su reinstalación” (secretario general expulsado por encabezar una lucha sindical”, Alberto Pulido A. *Revista Legado Sindical*, quinta época, número 4, mayo de 2016)”.

Como puede observarse, las luchas sindicales en la UNAM no fueron sencillas ni tersas, tuvieron momentos tensos, muchas veces de confrontación, llegando a extremos de estallar dos huelgas en los años 70, una de estas, la del STUNAM encabezado por Evaristo Pérez Arreola en junio-julio de 1977 que fue disuelta por la

Sigue en página 6

INTERNACIONALES

Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Elena Vargas Serrano | SDyDA

El 28 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (también conocido como Día Internacional de la Memoria de los Trabajadores Fallecidos y Heridos), cuyo objetivo fue homenajear a las personas fallecidas en accidentes de su ejercicio laboral en condiciones inseguras de trabajo. Esta conmemoración data del año 1996 por iniciativa de Sindicatos de Canadá y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su propósito es sensibilizar a los gobiernos y empresas, de la importancia de la seguridad laboral, conservar la salud y evitar este tipo de tragedias.

Si bien, miles de trabajadores se enfrentan en ciertas circunstancias de violencia por parte de los empleadores -y tipos de trabajo- donde la exigencia rebasa la jornada laboral, la relación social con el



Imagen: pinterest.com

maltrato de los patrones lo cual genera tensiones como la inseguridad por amenazas de despido, reducción de jornada laboral como lo señala el nuevo informe de la Confederación Sindical Internacional (CSI):

- Las largas jornadas laborales son, por sí solas, responsables de alrededor de 745.000 muertes al año.

- Anualmente se producen al menos 70.000 suicidios relacionados con el trabajo.

Sigue en página 7